

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el flujo del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipos de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanos en general, personas naturales, personas jurídicas, etc.) (Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para descubrir a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Acceso a la información pública	Es el proceso por medio del cual los usuarios pueden solicitar información pública de la institución.	1. Ingresar al sitio web: http://www.registro-corporal.gub.uy/ 2. Seleccionar el formulario "Solicitud de acceso a la información pública" 3. Ingresar el formulario en las oficinas de la MICPCH	1. Identificar la materia clara y concreta la información pública que desea solicitar	1. El usuario deberá ingresar la documentación en cualquiera de los canales de acceso a la MICPCH: 2. La documentación es recibida por la Dirección General, quien dirige a la Dirección pasante de la información y efectuar el análisis correspondiente a confirmar con el Estado que corresponde. 3. Enviar respuesta formal al usuario con la información solicitada.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadano en general	Sala Central - Mesa Quito Dirección 2do. Sector Dirección 2do. Sector	Quilín Av. Amazonas 528-6 y Afonso Pereira, Edificio Centro Flaminiano, piso 10 Teléfono (02) 3900000 Guayaquil Pte. Carretera No. 612 y Luján, Edificio Vigón, piso 5, Oficina 502 Teléfono (04) 253-236 Cuenca Loja Carretera No. 521 y Francisco Viqueco, edificio Luis Corvalán, Oficina 6 Teléfono (02) 3900000 ext. 6004-6006	Unica gratuita 1800 POSTAL (76702) Canales electrónicos Oficina a nivel nacional	N	http://www.registro-corporal.gub.uy/ http://www.micpcha.gub.uy/ http://www.micpcha.gub.uy/ http://www.micpcha.gub.uy/ http://www.micpcha.gub.uy/	No aplica	0	0	0	No disponible
2	Registro de Operaciones Personales	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
3	Cuotas	Permite que los usuarios de los servicios puedan que se consideren afectados por no haber recibido por parte del operador una señalización adecuada en cuanto al servicio y, por ende, pueda diligenciar de la insatisfacción o incomodidad.	1. Ingresar al formulario de atención al cliente en la página web de la Dirección General de Registro, Inspección y Control de Pesos (DIREGICOP) en la página de inicio de la institución pública de ciudadanía, pasaporte a RUC) 2. Identificar el tipo de servicio que desea solicitar y que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 3. El caso de que el asunto se encuentre resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 4. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 5. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 6. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 7. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 8. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 9. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 10. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 11. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 12. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 13. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 14. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 15. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 16. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 17. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 18. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 19. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 20. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 21. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 22. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 23. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 24. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 25. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 26. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 27. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 28. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 29. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 30. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 31. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 32. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 33. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 34. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 35. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 36. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 37. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 38. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 39. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 40. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 41. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 42. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 43. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 44. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 45. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 46. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 47. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 48. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 49. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 50. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 51. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 52. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 53. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 54. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 55. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 56. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 57. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 58. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 59. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 60. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 61. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 62. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 63. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 64. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 65. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 66. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 67. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 68. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 69. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 70. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 71. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 72. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 73. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 74. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 75. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 76. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 77. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 78. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 79. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 80. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 81. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 82. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar.																
4	Reclamos	Permite que todos personas naturales o jurídicas, que se consideren afectados por no haber recibido por parte del operador una señalización adecuada en cuanto al servicio y, por ende, pueda diligenciar de la insatisfacción o incomodidad.	1. Ingresar al formulario de atención al cliente en la página web de la Dirección General de Registro, Inspección y Control de Pesos (DIREGICOP) en la página de inicio de la institución pública de ciudadanía, pasaporte a RUC) 2. Identificar el tipo de servicio que desea solicitar y que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 3. El caso de que el asunto se encuentre resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 4. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 5. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 6. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 7. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 8. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 9. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 10. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 11. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 12. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 13. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 14. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 15. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 16. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 17. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 18. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 19. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 20. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 21. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 22. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 23. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 24. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 25. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 26. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 27. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 28. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 29. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 30. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 31. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 32. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 33. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 34. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 35. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 36. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 37. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 38. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 39. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 40. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 41. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 42. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 43. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 44. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 45. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 46. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 47. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 48. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 49. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 50. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 51. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 52. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 53. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 54. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 55. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 56. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 57. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 58. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 59. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 60. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 61. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 62. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 63. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 64. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 65. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 66. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 67. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 68. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 69. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 70. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 71. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 72. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 73. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 74. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 75. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 76. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 77. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 78. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 79. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 80. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 81. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar. 82. Si el caso no se encuentra resuelto, se le indicará al usuario que se le indique el canal de atención que desea utilizar.																
5	Asesoría de consultos de Código Postal	Es el proceso por el cual la ciudadanía puede consultar el Código Postal, el cual es un conjunto de números que se asigna a distintas zonas o lugares en el país, que, desde la dirección, sirve para facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones.	1. Ingresar al sitio web: http://www.catalogo postal.gub.uy/ 2. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 3. Dar click en buscar.	1. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 2. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 3. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 4. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 5. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 6. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 7. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 8. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 9. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 10. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 11. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 12. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 13. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 14. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 15. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 16. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 17. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 18. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 19. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 20. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 21. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 22. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 23. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 24. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 25. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 26. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 27. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 28. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 29. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 30. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 31. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 32. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 33. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 34. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 35. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 36. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 37. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 38. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 39. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 40. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 41. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 42. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 43. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 44. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 45. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 46. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 47. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 48. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 49. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 50. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 51. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 52. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 53. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 54. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 55. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 56. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 57. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 58. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 59. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 60. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 61. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 62. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 63. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 64. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 65. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 66. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 67. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 68. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 69. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 70. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 71. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 72. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 73. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 74. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 75. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 76. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 77. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 78. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 79. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 80. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 81. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones. 82. Consultar los campos de provincia, cantón, cédula, zona o dirección, para poder facilitar el direccionamiento de envíos postales, entre otras aplicaciones.															
Para ser Rendado por las Instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
REDA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												SI/NO							
PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												Manual							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:												Dirección de Registro, Inspección y Control de Pesos y el Dueno							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN (LATERA 4):												Edu. María José Sánchez Salazar							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:												micpcha@registro-corporal.gub.uy							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSIDORA DE LA INFORMACIÓN:												(02) 3900000 extensión 221							